	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

EVALUACIÓN TÉCNICA

PROCESO	INVITACIÓN SUPERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTIA E INFERIOR A 120 SMMLV N° 057 DE 2018.
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD IMPRESA, LITOGRAFICA Y DEMÁS MATERIALES PUBLICITARIOS PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES EVENTOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.
FECHA	JULIO 27 DE 2018

Me permito remitir a su despacho la Evaluación Técnica de las propuestas presentadas en el proceso en mención, una vez revisadas las mismas, en mi calidad de Profesional Evaluador Técnico, procedo a dar el concepto:

PROPONENTE 1: NELSON MARIÑO CONTRERAS.

PROPONENTE 2: ALEJANDRO VARGAS OVIEDO.

EVALUACIÓN

12.2 DOCUMENTOS TÉCNICOS

NUMERAL (DESCRIPCIÓN)	PROPONENTE 1	PROPONENTE 2
<p>a) Diligenciar debidamente Anexo N° 2, esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta de acuerdo al presente pliego de condiciones, en medio físico y en medio magnético (CD). Obligatorio</p>	<p style="text-align: center;">Cumple Folios 37 al 40</p> <p>Observaciones:</p> <p>El Item Letra En corte "Rumbo a la Acreditación Institucional" en esmerilado (50cm x10cm) y (40 cm x 5cm) no especifica que sea en vinilo.</p> <p>El Item Tulas de 40 cms x 30 cms, marcadas con tinta y logos del evento no especifica que sean elaboradas en poliester.</p>	<p style="text-align: center;">Cumple Folios 16 al 20</p> <p>Observaciones:</p> <p>El Item Letra En corte "Rumbo a la Acreditación Institucional" en esmerilado (50cm x10cm) y (40 cm x 5cm) no especifica que sea en vinilo.</p> <p>El Item Tulas de 40 cms x 30 cms, marcadas con tinta y logos del evento no especifica que sean elaboradas en poliester.</p> <p>El Item Reglamento estudiantil no especifica que el tamaño de las páginas es 1/22 en bond de 75 gr cosidas al</p>



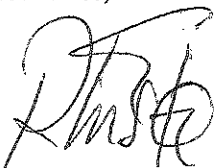
		caballete.
<p>b) Experiencia, el oferente deberá presentar con su propuesta máximo dos (2) certificados, constancias o copias de contratos debidamente ejecutados, expedidos por entidades públicas o privadas, cuya sumatoria sea mayor o igual al 100% del presupuesto oficial de este proceso, ya sean originales o fotocopias debidamente firmadas, en las cuales conste la prestación del servicio de publicidad e impresión de material publicitario o afines relacionadas con el objeto del presente proceso, suscritos dentro de los cinco (5) últimos años, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, en caso de presentación de certificación o constancia, deberá reunir las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Entidad contratante ✓ Objeto del contrato ✓ Fecha de iniciación ✓ Fecha de terminación ✓ Valor de cada contrato <p>Si el contrato correspondiente fue ejecutado en consorcio o unión temporal, deberá indicar el porcentaje de participación que la firma tuvo en la ejecución del respectivo contrato, a efectos de establecer frente a esta participación el valor del contrato a tener en cuenta.</p> <p>Si el proponente allega experiencia con empresas privadas dicho contrato, o certificación debe estar soportada con la facturación correspondiente. Obligatorio.</p>	<p>Cumple Folios 17 al 36</p>	<p>No cumple</p> <p>El oferente solo presenta el Contrato de Prestación de Servicios 162 de 2017 suscrito con el Municipio de La Macarena por un valor de veinte millones de pesos (\$ 20.000.000). Por lo tanto, la experiencia solicitada no es mayor o igual al 100% del presupuesto oficial de este proceso.</p> <p>Folios 13 al 15</p>
<p>c) Propuesta Económica: El Proponente deberá tener en cuenta para el cálculo del valor de la propuesta el número del ítem, la descripción, la unidad y la cantidad, el valor unitario y el valor total. Se aclara que la propuesta económica no podrá superar el presupuesto oficial dispuesto en la presente modalidad de contratación.</p> <p>Los precios deberán ser desglosados por actividad y de ser necesario, por gastos en moneda nacional y extranjera. Las actividades y productos descritos en la propuesta pero no costeadas en la propuesta económica, se consideran incluidas en los precios de las actividades o productos costeados.</p> <p>El valor de la propuesta deberá presentarse en pesos colombianos y deberá cubrir todos los impuestos, tasas y costos directos o indirectos</p>	<p>Cumple Folios 1 y 2 Folios 37 al 40</p> <p>Valor de la propuesta: <u>\$89.721.240</u></p>	<p>Cumple Folios 1 y 2 Folios 16 al 20</p> <p>Valor de la propuesta: <u>\$91.316.245</u></p>

<p>derivados del contrato a suscribirse, no sujeto a modificaciones excepto cuando se afecte el equilibrio contractual de acuerdo a las normas vigentes.</p> <p>En el valor de la oferta se debe tener discriminado el IVA si a ello hubiere lugar.</p>		
<p>d) El proponente debe certificar que cuenta con el servicio de litografía en establecimiento abierto al público, se debe aportar certificado suscrito por el proponente el cual debe constar de la dirección de su ubicación y coherente con su registro en cámara de comercio.</p>	<p>Cumple Folios 3 y 41</p>	<p>No cumple</p> <p>El proponente no aportó certificado suscrito por él, en el que conste la dirección de su ubicación para ser contrastada con la que se encuentra registrada en el Certificado de Cámara y Comercio entregado.</p>

CONCLUSIÓN:

1. De acuerdo con lo anterior, el proponente ALEJANDRO VARGAS OVIEDO **no cumple** con todos los requisitos establecidos en el pliego de condiciones del proceso de contratación "INVITACIÓN SUPERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTIA E INFERIOR A 120 SMMLV N° 057 DE 2018".
2. De acuerdo con lo anterior, el proponente NELSON MARIÑO CONTRERAS **cumple** con todos los requisitos establecidos en el pliego de condiciones del proceso de contratación "INVITACIÓN SUPERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTIA E INFERIOR A 120 SMMLV N° 057 DE 2018".

Atentamente,



ROIMAN ARTURO SASTOQUE GUZMÁN

Evaluador Técnico

Jefe Oficina de Publicaciones y Ayudas Educativas